



IQVIA RDS ARGENTINA S.R.L.

30-70761147-9 Por acta de reunión de socios del 09/12/2019 se resolvió reformar el artículo 3 del objeto social. Nueva redacción: La sociedad tiene por objeto llevar a cabo, por cuenta propia o de terceros, o mediante la constitución de uniones transitorias de empresas, o grupos de colaboración, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Asesoramiento, apoyo, coordinación y ejecución de investigaciones, pruebas clínicas, científicas y de observación sobre productos farmacéuticos, para la salud, dispositivos médicos, cosméticos y alimentos; b) Importación y exportación de productos farmacéuticos, de salud, dispositivos médicos, cosméticos, alimentos y cualquier material de estudio para ser utilizado en investigación clínica y científica; c) Distribución y almacenamiento de productos farmacéuticos, de salud, dispositivos médicos, cosméticos y alimentos, y cualquier otro material de estudio a través de establecimientos de terceros para su uso en investigación clínica; d) Asesoramiento en materia de regulatoria actuando como representante de otras compañías para la aprobación de pruebas clínicas, científicas y de observación sobre productos farmacéuticos, para la salud, dispositivos médicos, cosméticos y alimentos; e) Identificación, evaluación, comprensión y prevención de efectos adversos o problemas relacionados con el uso de medicamentos de forma previa y posterior al registro de los mismos; f) Prestación de servicios profesionales y técnicos para el registro de productos para la salud, medicamentos, dispositivos médicos, cosméticos y alimentos y para el mantenimiento reglamentario de productos comercializados; g) Asesoramiento, apoyo, coordinación y ejecución de procesos relacionados con la obtención, manejo y reporte de eventos adversos, o cualquier problema relacionado con el uso de drogas antes y después del registro, y consultoría y soporte de cualquier actividad relacionada con la farmacovigilancia, incluyendo servicios usualmente prestados por personas responsables calificadas en farmacovigilancia (términos usualmente referidos en la industria por su abreviatura en idioma ingles como "QPPV"), auditoría y actividades relacionadas; h) Asesoramiento, apoyo, coordinación y ejecución de procesos relacionados con el manejo de consultas espontáneas de información médica y otras actividades relacionadas, como la participación en congresos, reuniones científicas, entre otras; e i) Realización de todas las actividades inherentes o necesarias para ello o relacionado con ello, incluyendo pero sin limitación la compra, venta y comercialización de cosas muebles, bienes y servicios. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 09/12/2019 maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2020 N° 266/20 v. 06/01/2020

Fecha de publicacion: 06/01/2020

